DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834098

EXTRACTO

GUSTAVO MONTERO MARTI Notario Público suplente del Titular de la 48° Notaría de Santiago de don Roberto Cifuentes Allel, con oficio en avenida Apoquindo N°3076, oficina 601, Las Condes, Santiago certifica: por escritura pública de fecha 15 de octubre de 2020, Repertorio N° 8569-2020 otorgada ante mí: don SEBASTIAN ALEXIS JERIA SALINAS, chileno, soltero, Ingeniero Comercial, cédula de identidad número diecinueve millones ciento sesenta y tres mil trescientos veintiuno guión cero, domiciliado en Avenida México seiscientos veinticuatro, Recoleta, vino en suscribir la escritura la constitución de la sociedad TRANSPORTES JERIAS SPA, cuyo objeto será el transporte de carga y pasajeros. El capital de la sociedad es la suma de \$2.000.000 de pesos, dividido en mil acciones nominativas, sin valor nominal, las cuales se suscriben y pagan totalmente por SEBASTIAN ALEXIS JERIA SALINAS, dinero que aporta y entera en este acto y en dinero efectivo en las arcas sociales. La administración de la Sociedad será ejercida por un Gerente General, que será don SEBASTIAN ALEXIS JERIA SALINAS con las atribuciones y facultades señaladas en los estatutos sociales. La duración de la sociedad será indefinida. Demás estipulaciones y modificaciones que no son materia de extracto constan de escritura extractada.- Santiago, 19 de octubre de 2020.

